

# CARTA ABIERTA

Bruno De Vecchi, Jaime Carrasco-Zanini, Alejandro Tapia,  
Concepción Vargas, Alejandro Ochoa (ex consejero)  
Consejeros divisionales de CYAD.

El pasado 25 de julio se desarrolló en el Consejo Divisional la votación para elegir al nuevo jefe del Departamento de Métodos y Sistemas. De los 13 consejeros, solo faltó el representante alumno de la carrera de Diseño Industrial. Aunque la auscultación favoreció a la maestra Dulce García, de los 12 consejeros presentes, 7 votaron a favor del arquitecto Manuel Lerín y 5 por la maestra Dulce García. El resultado sorprendió puesto que en las auscultaciones el arquitecto Lerín sólo había ganado una carrera y dos departamentos, mientras que la maestra García ganó en Métodos y Sistemas, principal dato relevante, en el Departamento de Síntesis Creativa y las carreras de Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica y Planeación Territorial (que incluye al posgrado). Estos son los números:

Candidatos	Dulce García	Manuel Lerín	Darío González
Departamentos			
Métodos y Sistemas	27	9	2
Síntesis Creativa	19	6	0
Tecnología y Producción	8	13	0
Teoría y Análisis	10	17	0
Total	64	45	2

Carreras	Dulce García	Manuel Lerín	Darío González
Arquitectura	50	43	14
Diseño de la Comunicación Gráfica	21	6	3
Diseño Industrial	10	12	0
Planeación Territorial	19	16	1
Total	100	77	18
Total general	137	113	20

A continuación *Espacio Diseño* presenta, a solicitud de los firmantes, una carta leída en la sesión de Consejo Divisional del 29 de julio, relacionada con el proceso de designación del jefe de Departamento de Métodos y Sistemas y su resultado final.

29 de julio de 2008

Arq. Everardo Carballo Cruz

Presidente del Consejo Divisional de CyAD

Presente

Somos unos ingenuos. Lo hemos demostrado muchas veces y lo hemos vuelto a demostrar el 25 de julio.

Somos ingenuos porque creímos que una votación de 27 contra 9 expresaba claramente el sentir de un departamento hacia quién preferían que fuera su jefe de departamento para los próximos cuatro años y que los miembros de este Consejo seríamos sensibles a ello.

Somos ingenuos porque creímos que una votación mayoritaria en el mismo sentido en la División expresaba claramente el sentir de la División y los miembros de este Consejo seríamos sensibles a ello.

Somos ingenuos porque creímos que los representantes alumnos de las carreras habían instalado urnas y habían permanecido cuidándolas porque esperaban una orientación y respetarían el voto que sus representados depositaron en ellas.

Somos ingenuos porque creemos que los miembros de este Consejo conocen sus responsabilidades y sus limitaciones y creímos que los representantes alumnos sabían que en una votación como la del 25 de julio deberían llevar el voto que les mandaban sus representados, no porque en la legislación esté ese mandato, sino porque al no llevarlo dejan ver la ausencia de la más mínima cultura democrática.

Y aquí aclaramos que desde nuestra perspectiva los órganos personales fueron insensibles al voto del Departamento de Métodos y Sistemas, pero, como se sabe, por derecho hacen su propia valoración y tienen voto personal, y que los representantes profesores –los cuatro y cada uno en el sentido que les pedían sus representados– respetaron el voto que llevaban mandatado.

Somos ingenuos porque cada vez que pasa lo que pasó el 25 de julio pensamos que es la última vez que va a suceder algo así en esta División, en esta Unidad y en esta Universidad, porque es lamentable, porque no es ético, porque no es correcto y porque ingenuamente creemos que esta vez sí vamos a aprender a garantizar que algo así no se repita.

Somos ingenuos porque creímos que los representantes alumnos actuarían como adultos responsables que son y se sentirían avergonzados por el papel jugado, por el daño hecho a los futuros procesos de auscultación, por la frivolidad con que jugaron su papel de representantes de una comunidad, y no que sentirían miedo frente a palabras de reproche, de reclamo por su tristísimo papel, en las que su conciencia les hace ver imaginarias amenazas.

Somos ingenuos porque creemos que estas palabras los harán reflexionar del papel que jugaron en el “punto de la orden del día” más importante que tuvieron enfrente y que tendrán en su desempeño como miembros de este Consejo.

En conclusión, somos ingenuos porque creímos que en este Consejo seríamos sensibles al resultado y al sentido de la auscultación a la que llamó este mismo Consejo el 11 de julio “con el fin –citamos– de lograr un proceso de designación en el que la opinión de la comunidad sea escuchada y que nos lleve a la consolidación de una División más integrada”.

Somos ingenuos porque aunque tenemos una experiencia larga en estas decisiones desafortunadas, sabemos que al final esto quedará como una de tantas desafortunadas experiencias de las que tarde o temprano la División se sobrepondrá y que continuará con el trabajo que realmente justifica su existencia y le da sentido. ☀

ATENTAMENTE: Consejeros divisionales de CyAD

Mtro. Bruno De Vecchi

Mtro. Jaime Carrasco-Zanini

Mtro. Alejandro Tapia

Arq. Concepción Vargas

Dr. Alejandro Ochoa (ex consejero)

